

PRECIO DE SUSCRIPCION

Una peseta trimestre y en el extranjero 1'50

PAGO ANTICIPADO

Un número suelto 0'10 pesetas

Anuncios y comunicados

Se admiten á precios convencionales.



PUNTOS DE SUSCRICION

PALMA.—En las tiendas de artículos de escritorio de José Tous y de Humbert y Librería de la Propaganda Católica

Redacción y Administración

Calle Mayor, 41, Felanitx

El Felanitgense

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES Y MATERIALES

S' ESCAMPADISSA

Bona, bona, va esser s'arruxada de diumenge passat!

Y que n'hi havia de colometes de tota casta! Desde ses legitimes de casta grossa, fins an es colominets més petits, passant per ses coves negres, sles blanques, mangines, blaves y men-satgeres, varen ompli, no sols es passeix de Ramón Lull, sino també es carrers y plasses d' aquesta benivolguda ciutat de Mallorca.

S'idea va esser molt acertada y s'efecte produhit no podí esser més simpatic y positiu. Aquell llesset groc y vermey, distintiu molt apropiat que donava a conixer ses venedores de bonos per sa tómbola, se va veure por tot arreu, y tan bones manyes se varen donar aquelles jovenetes, que no va quedar ningú que no fos dels que «por cuanto vos contribuisteis.»

Que sapiguem, no hi va haver cap falcò ni es- perverot que pogés cap fú; si n'hi havia de mal intencionats varen fer molt bé de quedar-se dins es seus amagatays, perquè es covets, siulos y demás demostracions de reprovació, els haurien fet fogir mes que depressa, escorreguts y malparats.

S'escampadissa, sens detriment de cap casta, va fer sa devallada am tota regularitat y a s'ho- ra deguda.

Bé, molt re-bél colometes agradoses!

Ara ja se pot veure que sa tómbola anirá com una seda, perquè amb aquest escanday ja s'ha vist que pot donar bon producte y es camí de S. Salvador se reformará an aquells llochs més malambrosos, ja que no se puga fer altra cosa millor, que requeriria s'intervenció des Govern, de qui Deu mos n'alliber.

LEPE

CULTIVO DEL NARANJO

y comercio de sus frutos

De entre todas las frutras que el hombre obtiene por el cultivo, casi pueda asegurarse que la naranja es la que alcanza mayor importancia comercial.

Es el *citrus aurantium*, árbol de los países tropicales y subtropicales. Hasta una época relativamente reciente, la mayor parte de la naranja que se vendía en los mercados de Europa y América del Norte, procedía de las islas septentrionales del Africa o de las islas y costas mediterráneas. Los progresos de la navegación ha ampliado el cultivo del naranjo en las Antillas y Centro América.

En la Florida, sobre todo, el cultivo del naranjo ha tomado tal incremento, que se ha llegado a suponer que su producción podría constituir un peligro para los demás países productores del dorado fruto.

Dice Niccolls Pittier, competente autor de un tratado sobre el cultivo de los agríos en la Florida, refiriéndose á este supuesto peligro, que la cosecha actual de la naranja en los Estados Unidos proporciona apenas una naranja por año á cada uno de los habitantes de aquel país, y teniendo en consideración que en un período de treinta o cuarenta años la población de aquellos Estados quedara duplicada, para conseguir una naranja ó un limón diario para cada individuo de aquellos pueblos, serían necesarias á lo menos treinta mil millones de naranjas ó limones anuales. Siendo esto así, no hay que temer que las naranjas de las Antillas, de la Florida ó de California, lleguen á constituir un peligro serio para los demás países productores del árbol predilecto de la familia de las aurantiáceas.

El cultivo de los agríos, denominación que comprende los naranjos y los limones, está casi circunscrito en Europa en la cuenca mediterránea y de modo especial en el litoral de Provenza y Liguria, islas de Córcega, Cerdeña, Sicilia y Baleares, y en la mayoría de las regiones españolas bañadas por las aguas del mar latino. También en el norte de Africa existen plantaciones importantes de naranjos, especialmente en Algeria.

La introducción de este fruto en España es de

fecha remotísima, cabiendo suponer que no era desconocido en el siglo v á juzgar por escritos de San Isidoro de Sevilla *De culturas agrorum y De arboribus aromantum*, dedicados a estos frutales.

La introducción en Cataluña y Baleares se aventuró á la época de la conquista de la isla de Cerdeña por los catalanes, valencianos y aragoneses en tiempo del rey de Aragón don Jaime II.

Los productos que deja el naranjo son extraordinarios y explican el desarrollo que ha tomado el cultivo en cuanto los ferrocarriles y la navegación á vapor han impulsado el comercio e intercambio de productos entre los distintos países.

Refiriéndose a las ganancias que rinden los naranjales, José Antonio Cavanillas en 1895, tratando de los frutales de esta clase existentes en Orihuela, decía que una huerta de 40 varas cuadradas rendían más utilidades que cualquier otra cosecha por lo cual los campos que producían antes trigo y maíces han ido ocupándose con naranjos y limoneros.

De los naranjales de Alcira y Carcagente, hoy sin rival en el mundo, dice que los de Carcagente prosperan en terrenos areniscos si se beneficiaban con estiércoles y riesgos, pero que careciendo de agua, se taladraron los terrenos, se construyeron pozos e instalaron norias y los eriales y arenales enmendados con estiércoles se convirtieron en bosques de naranjos que llevaron la riqueza, la abundancia y la hermosura al país.

Llaman en la región valenciana *huertos* á los terrenos que se riegan extrayendo el agua por medio de aparatos, y *huertas* cuando el agua procede de los ríos que fertilizan aquella extensa y llana vege.

Para dar una idea de la importancia de dicho cultivo, cita Cavanillas el caso de una hectárea y media de huerta que rendía á sus propietarios unos 30 duros al año; y que plantada de naranjos en 1792, daban éstos 500 duros; 200 los granados, y además buena porción otras frutas y hortalizas.

Ha tomado un incremento inmenso el desarrollo del naranjo en nuestras tierras levantinas. Las provincias de Castellón y Valencia, que son las que mayor importancia alcanzan bajo este aspecto, en menos de cuarenta años han quintuplicado el área de cultivo, calculándose que abraza más de 48.000 hectáreas, con una producción media de unos ocho millones de quintales, de los que se exportan unos cuatro millones, con un valor aproximado de 60 millones de pesetas. Las citadas provincias, productoras del 80 por 100 de la exportación de naranja, cuentan con la Ribera del Júcar, la Plana de Castellón y la Vega de Mijares, que siendo los focos más importantes de producción, dan las naranjas más finas y estimadas.

Decía el Sr. Alburquerque en una conferencia sobre la horticultura española, refiriéndose al negocio naranjero, que en el año cincuenta del pasado siglo, los barcos de vela y la Compañía de navegación, con sus laúdes completaban sus cargas con naranja que llevaban á los mercados franceses para venderlas á granel.

Desaparecidos estos barcos, la empresa Tintoré y Compañía substituyó los veleros por buques de vapor que hacían el viaje entre Barcelona y Liverpool y establecida con ellos la navegación entre Valencia e Inglaterra, el consignatario en la ciudad del Turia, don Francisco Sagristá, para dar carga á los mismos, ensayó el envío de naranja, embarcando unas cien cajas en 1853, en cuya venta se perdieron setenta y pico de duros. Esta pérdida no fué estéril, pues dió motivo á que la casa inglesa se enterara de que existía en España la región valenciana, productora de naranja superior á la de Sicilia.

A los cinco años, la exportación de naranja adquiría gran desarrollo. Esta comienza en el mes de noviembre y no cesa hasta el mes de julio, campaña que se divide en dos temporadas, terminando la primera poco antes de las Pascuas de Navidad y en ésta los precios en tiem-

pos normales oscilan entre 3 y 4 reales arroba, según calidad, siendo de cuenta del comprador cogerla y éste lo envase en cajas de madera de diferentes dimensiones, según lo sea también el fruto, en forma que puede verse al través de las tablas, así como también la marca del confectionador. Pasadas aquéllas, disminuye la exportación, estableciéndose un pequeño intervalo entre la primera y la segunda temporada, aunque no se paraliza en absoluto. Pasado el mes de enero, el precio es otro y depende de que la naranja se hiela ó no, caiga ó se conserve en el árbol y que la oferta y la demanda sean mayores ó menores.

Es exportada la de la primera temporada á todos los mercados mundiales; la de la segunda adonde puede llegar en buenas condiciones. Inglaterra es un centro importantísimo de reexportación, llevándola a Noruega, regiones del Báltico y Canadá por Montreal, dándose el caso singularísimo que llega a exportarlas á los puertos del Norte de España, Bilbao especialmente. En el centro de España se come la peor naranja, la que cae de los árboles; la que se hiela; la buena cuesta más cara que en Londres y en La Haya, á causa de los crecidos gastos de transporte.

En estos países del Norte de Europa, consumidores enamorados de la naranja española, apenas existen ciudades de alguna importancia que no cuenten con algunas expendedorías de naranjas y con ellas otros de los frutales producidos en suelo español.

Diríase que la naranja conquista las simpatías de España en todo el mundo.

Haga Dios que los horrores de la guerra actual cesen pronto y que los pueblos hoy en lucha, á la vista del dorado fruto, recordando a nuestro Soberano, en sus esfuerzos para mitigar aquéllos, se den cuenta de que el país donde el *citrus* se produce, hace votos para que sea nuevamente proclamada y reconocida la ley Divina del amor universal, que éste es el sentimiento unánime del país bajo cuyo cielo el astro de dicha fruta embalsama el ambiente de azahar, emblema del amor.

RAUL M. MIR.

EL CONFLICTO EUROPEO

La propaganda alemana

Nueva York, 10.—Se tiene cada día nuevas demostraciones de la extensión que ha llegado a tener la propaganda alemana en la América del Sur.

El Comercio, uno de los más importantes diarios de Lima, y que desde el principio de la guerra vino haciendo una vivísima campaña en favor de la causa alemana, ha confesado ahora en un artículo de redacción, que recibía para hacer esa campaña dinero alemán, dinero que figuraba entregarse para el pago de anuncios comerciales, y el cual facilitaban varias casas de comercio de Lima y en primer lugar uno de los Bancos alemanes en aquella ciudad establecidos.

Las investigaciones hechas sobre el modo de vivir de Chakisberty, detenido por la policía bajo la inculpabilidad de espionaje han demostrado que dicho individuo enviaba grandes cantidades de dinero para hacer propaganda y vender una cierta droga llamada «Omin».

En los papeles hallados en la casa de Igel se hace con frecuencia alusión á aquella fantástica droga, y por ellos se demuestra asimismo que Chakisberty recibió una ó varias cartas del ministro Zimmermann, y que á la presentación de una de esas cartas Igel le hizo entrega de 300 000 marcos.

De las revelaciones hechas por los varios espías ó agentes alemanes detenidos recientemente, resulta que es bastante mayor de lo que se creía la gravedad de las maquinaciones tramadas por ellos. Se ha sabido también que Sokunner, detenido por haber intentado provocar en la India un levantamiento, adquirió unos 200 acres de terreno en Baacon (Estado de Nueva York), en una altura que domina por completo

la Escuela militar de West-Point; el hecho es tanto más significativo por cuanto el año pasado otros alemanes quisieron ya comprar el referido terreno, sin haberlo entonces logrado.

Nos dicen de Manila que las autoridades norteamericanas han descubierto un gran rancho situado en Flabkill, una de las regiones más montañosas de Filipinas, el cual servía de punto de cita a varios conspiradores alemanes. El referido rancho ocupa un centenar de hectáreas y está de tal modo situado que domina todos los alrededores.

El corresponsal de varios periódicos mejicanos que acaba de llegar a Nueva York, dice que dos agentes alemanes han celebrado no hace mucho una conferencia con el general Villa, invitándole a que reanude sus incursiones en la región fronteriza de los Estados Unidos, en el caso sobre todo de que llegue a estallar la guerra entre esta República y Alemania; el objeto de Alemania no es otro que el de entretener así una parte del ejército norteamericano, aún cuando el general Carranza se mantuviese neutral.

El general Villa recibió en el acto 500.000 marcos en oro, como garantía del trato hecho, y además la promesa de que se le entregará mensualmente una crecida cantidad para el mantenimiento de sus tropas.

El general Villa debía entrar inmediatamente en acción, fuese la que fuese la actitud del general Carranza.

Uno de los más importantes diarios de Méjico está también subvencionado por el Gobierno alemán, y los agentes están sirviéndose muy hábilmente de los celos y ambiciones que mueven en Méjico a todos sus hombres políticos y militares.

Washington 10.—Según informe que el Gobierno norteamericano ha recibido estos días, en distintos puntos de la frontera se han verificado numerosas concentraciones de alemanes, los cuales aprovechan la menor ocasión que se les ofrece para pasar a la frontera e internarse en Méjico; se asegura que de ese modo han pasado ya más de 60.000 hombres todos ellos en la edad militar.

Declaraciones del príncipe Andrassy

París, 10.—Una alta personalidad ha manifestado al corresponsal de *Le Matin* en Suiza, que en una conversación que sostuvo con el príncipe Andrassy, éste declaró que Alemania alberga vastos planes de conquista y que la guerra terminará por el agotamiento general.

«Las condiciones de paz no serán dictadas por el más fuerte, sino por el más listo, por el que habrá sabido preparar un plan de paz y realizarlo por sorpresa dirigiéndose a sus adversarios no preparados.»

«Los Imperios centrales sorprendieron a la «Entente» por la declaración de guerra, pero se equivocaron en la evaluación de las fuerzas, pero los alemanes ya no se equivocarán más.»

«El objetivo de Alemania es la creación de la «Mitteleuropa»; es decir, unir a la Europa central con Oriente.»

«Su segundo objetivo es marítimo y mundial. El primer objetivo será conseguido por la guerra. El segundo se conseguirá más tarde, a consecuencia de la derrota de Inglaterra.»

«Más cómoda sería una paz blanca, sin adquisiciones ni indemnización de guerra.»

«Los alemanes establecerán el Estado polaco, que se separará de Rusia.»

«Alemania estará entonces tranquila por este lado y podrá realizar su gran objetivo marítimo y mundial y adquirir la supremacía en Oriente.»

«Actualmente procedemos a una acción militar bien estudiada, concentrada contra Rusia. Nos es preciso romper su fuerza y hacerla maleable. Todo el Estado Mayor está acorde sobre este punto.»

EL CÓDIGO TAURINO

Bajo la rúbrica del Ministerio de la Gobernación, la *Gaceta de Madrid* del día 3 de marzo corriente publica un documento de la mayor importancia, así actual como histórica. Aparece en el expresado número, que es el 62 de este año, páginas 527 a 532 ambas inclusive, ocupando nada menos que 17 columnas de la famosa publicación oficial. Se trata de una memorable pieza legislativa; y digo memorable, no sólo por su valor intrínseco, sino por relación al tiempo en que ha sido promulgada. Consta de una real orden y de un reglamento; la real orden es corta y el reglamento largo, puesto que abarca una materia tan ardua como las corridas de toros, novillos y becerros, estando dividido en tres capítulos. El capítulo I contiene los «preceptos relativos a la organización del espectáculo»; el capítulo II hallase dedicado a «la Presidencia», con epígrafes especiales acerca «de los picadores», «de las espadas, banderilleros, y peones», del «servicio de la enfermería»; el capítulo III, es todo de «disposiciones generales», con más una «disposición final». El conjunto se desarrolla en 114 artículos de nutrido texto.

Si del examen externo y la distribución de la materia pasamos al contenido, la sorpresa no será menos grata: doctrina copiosa, previsión

exquisita, forma impecable que va del precepto imperativo a la simple enunciación de orientaciones estéticas tomadas como ideal o desideratum, forma lapidaria y sentenciosa que emula unas veces, la gravedad de las Ordenanzas militares, y, otras, la socarrona elevación de la *Cratología* o arte de tocar las castañuelas. Dicen algunos espirituales amargados que la dignidad del Poder no consiente su intromisión en las reglamentaciones de semejante espectáculo más que en forma secamente negativa y tan sólo por lo que pudiera afectar a la seguridad o el orden públicos. Añaden que a la *Gaceta* no pueden ir, sin llenarla de irrisión o de desprestigio, textos oficiales de esa laya; pero bien se ve que se trata de «pesimistas» incorregibles, empeñados en no reconocer la grandeza de los años que nos ha tocado en suerte vivir.

Y, si no, pruebas al canto. Una somera revista del documento en cuestión, nos demostrará el espíritu verdaderamente renovador y técnico que ha presidido a esa obra. Así, en el capítulo I, hallamos todo lo relativo a aprobación del cartel, condiciones de abono, venta y reserva de localidades, introduciéndose, de paso, un principio que viene a regular la indispensable jerarquía académica de los redondeles: «En cada una de las corridas de abono (art. 3) tomarán parte cuando menos, dos de los espadas de primera categoría, considerándose como tales a los que hayan trabajado en Madrid durante una temporada en primero o segundo lugar». Al tratar de los puestos reservados en la plaza para la autoridad o sus dependientes y auxiliares, no se olvida de mencionar, con una previsión que hubiera hecho la delicia de Merimée, «dos centros de grada para quienes hayan de prestar los auxilios espirituales en el caso de ocurrir un accidente desgraciado». La amplitud confesional del pronombre *quienes*, no hay para qué recalcarlo ni puede hacerse sospechosa a los librepensadores, desde el pastor al rabino, y desde el ulema al bonzo, a nadie excluye.

El artículo 15 regula todo lo concerniente a la prueba de caballos: cada picador escogerá cinco o seis, «que serán tres de primera y otros dos o tres de los llamados de comunidad». Esta diligencia se completará con otra para que los picadores comprueben si los caballos escogidos «están embocados, dan el costado y el paso atrás y si son dóciles para el mando». Una vez que los rocínantes sepan toda esa coreografía, y den el costado y el paso atrás, marcan los picadores tres sillas, «acomodadas a su gusto y estatura». Y de tales diligencias se extienden actas en regla por triplicado, deliciosa combinación de la tauromaquia y el papeleo como rasgos nacionales. Otro tanto para el reconocimiento de las reses de lidia, su peso, años y demás circunstancias: los veterinarios rechazarán la admisión de aquellos toros «que tengan cualquier defecto en la visita, viciosa armadura, se resientan de los remos o estén faltos de tipo». Si no se resienten de los remos ni están faltos de tipo, llega el caso de colocarlos en los jaulones; y a definir este asunto se dedica un artículo completo, que es el siguiente:

Art. 24.—Cuando la corrida esté formada por toros procedentes de más de una ganadería se tendrá en cuenta, para su colocación en los jaulones, el orden riguroso de antigüedad, y el principio generalmente aceptado de que el hierro que habre plaza la cierra. Habrá lugar a sortear la colocación para el orden si un espada o su representante lo pidiera, pero sin alterar el principio anterior.

Las puyas de las garrochas de picar serán cortantes y punzantes, afiladas en piedra de agua y no atornilladas al casquillo, sino con espigón remachado. Al final del acordelado, que tendrá un largo de seis centímetros, se fijará una arandela circular de hierro de seis centímetros de extensión o diámetro y tres milímetros de grueso. Los filos han de ser rectos, y las dimensiones tanto del tope como de la puya, serán: en los meses de Abril a Septiembre 29 milímetros de largo por 20 de base; siete milímetros de tope en los ángulos y nueve en el punto central de la base de cada triángulo; en los de Octubre a Marzo, 26 centímetros de largo por 17 de ancho, y las mismas dimensiones mencionadas en el tope. En las corridas de novillos se rebajarán tres milímetros de largo a las dimensiones determinadas a las puyas para las corridas de toros, según la época, no variando el tope y arandela de las mismas. Las dimensiones de toda la vara serán de dos metros y 55 a 70 centímetros.

En este punto el redactor, el legislador, queríamos decir, parece que se escude a sí mismo. El párrafo transcrito constituye una pequeña obra maestra de literatura legal. Obsérvese con qué amor, con qué relieve y eficacia, con qué rotundidad y eufonía se describe qué cosa son las puyas, y sus caracteres y medidas, y sus condiciones y piezas, y la nomenclatura de todo ello: casquillo, espigón remachado, acordelado, arandela circular. Y líneas después, el *escantillon, modelo*, o aparato para medir las puyas, las cuales, una vez medidas, son selladas en garantía de legitimidad. Y no como quiera,

sino «en la parte acordelada de las mismas y en modo alguno en el palo o garrocha», que ello fuera por todo extremo vituperable. De tan interesante reconocimiento se extiende nueva acta, también por triplicado, como acerca de los toros cuando no se resienten de los remos, o de los caballos que dan el costado y el paso atrás.

Y ¿qué decir del artículo 51? Según esta sabia disposición los picadores deben colocar la puya «poniéndose delante del toro y en toda su rectitud, a la distancia que le indiquen las patas de la res, pues esta es la forma aconsejada por el arte bajo la frase de obligar al toro por derecho». ¿Y qué del artículo 61? «Cuando un caballo tenga las tripas colgando de un modo repugnante al público, se retirará el picador al patio para cambiarle». ¿Y qué, por último, de la plaza de «asesor técnico» creada para aconsejar al presidente, con honorarios—así dice—hasta 40 pesetas por función; qué de la institución de un brazal con el lema de *Mozo de estoques* para los encargados de tan delicada custodia; qué de las prohibiciones terminantes y prudentísimas de «colear, recortar y sacar de suerte a los toros con verónicas» en vez de usar largas según se debe en conciencia, y la de «empaparlos en los capotes para que se estrellen contra la barrera con la intención de que se lastimen, inutilicen o pierdan su pujanza?» Como cita final, vaya la siguiente:

Art. 20.—Durante la función habrá en cada uno de los cuatro cuadrantes de la plaza, dentro del callejón, un depósito de arena y dos servidores, teniendo cada pareja dos espuelas llenas y dos vacías, con objeto, las primeras de cubrir en el momento la sangre que arrojan los caballos y los toros, y las segundas, forradas de hule, para recoger los despojos de aquéllos que en ningún caso arrastrarán, llevando al efecto para colocarlos en las espuelas un palo de 50 centímetros de largo con doble gancho de hierro a la punta.

¡Oh, Administración española, providente y serena! Cuando apareció este admirable documento en la *Gaceta de Madrid*—dirán algún día, asombrados, los rebusedores—había entrado el mundo en el tercer año de la guerra gigante; habían transcurrido treinta y dos meses de matanza y devastación como nunca las vieron los siglos; ¡cuatro millones!, es decir, un Himalaya de cadáveres cuya cima se perdería en las nubes, en las nieves perpetuas, habían caído ya en tan espantosa conflagración, sin tiempo a la asistencia «de quienes pudieran prestarles los auxilios espirituales»; y aquella generación española impávida, imperturbable, cercada de peligros, amenazada de hambre, de incomunicación y de asfixia, regulaba tranquilamente su espectáculo favorito y promulgaba el estatuto de los toros, sentando el principio inmortal de que «el hierro que abre plaza la cierra», creando la asesoría técnica para las corridas, el brazal para los mozos de estoques, el pincho para la recogida de mondongos...

Miguel S. OLIVER.

(De *La Vanguardia*.)

SECCION LOCAL

Algo bueno y algo malo nos ha traído el cambio de temperatura operado durante la semana que termina: buenas, algunas lloviznas de gran oportunidad para el rompimiento de la resaca capa superficial de muchas tierras; malos, los furiosos vendavales que han zarandeado el arbolado y las ráfagas de granizo que han alcanzado a varios distritos de nuestro término, ocasionando desperfectos de imposible remedio.

De manera que el agricultor no sabe a ciencia cierta si con ello ha ganado o ha perdido. La lluvia era necesaria para las sementeras, principalmente para las legumbres, de siembra tardía casi todas, visiblemente detenidas en su desarrollo por falta de oportunas renovaciones de la humedad; pero para satisfacción general, no debía venir acompañada de esos otros meteoros destructores cuyo solo anuncio, por lejanas tronadas y asomo de feos nubarrones, lleva al ánimo de los agricultores una fundada prevención de temor y desasosiego.

Después de todo, la situación agrícola es completamente insegura y cada cual la comenta a su manera; en lo que están todos contestes es en dar por perdida—sea por efecto de las nieblas, sea por vientos insalubres, sea por predisposición natural del arbol,—una mitad de la cosecha de almendra. Y si a esto añadimos que los viñedos están en una convalecencia difícil, forzosamente habremos de sentar la conclusión de que, respecto de la próxima cosecha, todo es eventual y problemático.

—○—
Sin temor a equivocación, puede asegurarse que ha de ser un exitazo el resultado de la tómbola benéfica que está organizando el «Círculo Recreativo». Todos los miembros de esta sociedad que en ello trabajan, se muestran cumplidamente satisfechos de la buena acogida que se ha dispensado a su proyecto y de las grandes facili-

dades que en todas partes encuentran para desarrollarlo. Se tienen ya reunidos unos 3.000 objetos, con la seguridad de que han de llegar todavía muchos otros cuyo envío se tiene anunciado. Entre ellos los hay de bastante valor y mérito artístico, sobresaliendo algunos remitidos por felanigenses que residen fuera de aquí.

La Comisión organizadora ha dispuesto que la admisión de objetos quede cerrada el día 25 del corriente, pudiendo entregarse hasta entonces, los donativos que quieran hacerse, al Conserje del Círculo o en el domicilio del Presidente, calle Nueva, número 22.

La venta de vales para obción a sorteo en dicha tómbola, dió el domingo un resultado altamente satisfactorio. Mientras tocaba una banda de música en el Paseo de Ramón Lull, una multitud compacta paseó por aquellos sitios y las jóvenes consiguieron colocar más de 2.000 de los talones cuyo despacho se habían impuesto gustosamente. Ello se repetirá el lunes próximo, tocando también una banda de música en el mismo lugar y a la misma hora.

Hemos recibido atenta invitación para la Conferencia que debe pronunciar mañana a la una y media de la tarde en el Círculo Recreativo el infatigable y culto Delegado de Baleares del C. I. E. Don J. Cirer Sumandi.

Dado a que se trata de un verdadero acto de cultura en el cual se dará a conocer un tan moderno como eficaz sistema de enseñanza practicado por la institución educadora más importante del mundo, y a que también se demostrará prácticamente lo que es el profesor mecánico para los idiomas, nos apresuramos a aconsejar al público no deje de concurrir al acto, con la seguridad de que mucho y bueno obtendrán aquellos que asistan. Según impresiones que hemos podido recoger, numerosa será la concurrencia, dado el entusiasmo que existe para oír de nuevo al joven disertante señor Cirer Sumandi.

Nuestro más entusiasta aplauso a la Junta del Círculo, que sabe llevar a sus salones actos de tan elevada cultura.

Después de cumplidas las obligaciones reglamentarias del servicio militar y de haber pasado una corta temporada al lado de su familia, se ha despedido de nosotros el joven y culto Oficial de Correos D. Miguel Gayá Sagra.

Se embarcó el último miércoles para Tarragona a cuya Administración principal ha sido recientemente destinado. Al desearle acierto y prosperidad en su nuevo destino, hacemos votos por su pronto regreso.

La conferencia que debía dar anoche en su Escuela el Maestro D. Andrés Riera, quedó aplazada para el día 30, a fin de que su trabajo de reanudación pueda ser completo, pues circunstancias gratas han permitido la prolongación de la serie con el concurso de otros elementos valiosísimos.

En cambio, disertará esta noche el joven abogado D. Damián Vidal Burdils, que por encontrarse enfermo no pudo hacerlo anteriormente, y que ahora, totalmente restablecido, se ha apresurado a solicitar un puesto entre los conferenciantes.

Así queda ampliado en dos semanas más este ejercicio de enseñanza. No sabemos a quién se ha encargado la conferencia del sábado próximo, pero si nos consta que para el siguiente, con motivo de la clausura, se prepara algo importante, que sea digno compendio de la provechosa labor desarrollada.

En el Teatro Principal dió el domingo último su anunciada conferencia el Director de «El Socorro Balear» señor Cirer Sumandi.

Encareció la conveniencia de inscribirse en las listas de dicha Sociedad, como medio de obtener un socorro pecuniario en los casos de enfermedad, puntualizando el gran desarrollo que en poco más de un año ha alcanzado aquella benéfica institución.

Habló también de la clínica y sanatorio que ha de fundarse en Palma y donde serán acogidos los socios de «El Socorro Balear» y los enfermos pobres, faltos de recursos para curar sus dolencias.

Hemos recibido la visita de nuestro buen amigo y paisano el inteligente profesor de instrucción pública D. Miguel Riera Perelló, venido a Mallorca para posesionarse de la Escuela Nacional de Sineu, a la que fué destinado hace poco.

Para mañana a las diez está convocado a sesión extraordinaria el Ayuntamiento, con objeto de fallar los expedientes de exenciones legales y

demás incidencias del presente reemplazo y revisiones anteriores.

La guardia civil de este puesto ha detenido a un vecino del lugar de Cas-Concos que entregó en la Sucursal del Crédito Balear un billete de 25 pesetas del Banco de España, falso.

Dicho billete no le fué admitido al pagador, y al reclamárselo la guardia civil, presentó otro distinto.

En la Administración de loterías de esta ciudad se pondrán en venta, la semana próxima, los billetes del sorteo extraordinario que se ha de celebrar el día 11 de Abril.

Cada décimo valdrá 25 pesetas.

Continúa reinando calma absoluta en los negocios de almendrán.

En este mercado se cotiza a razón de 70'00 pesetas los 42'37 kilos, pero no se hace ninguna transacción.

Círculo Liberal Conservador.

A los Sres. Socios:

Habiendo el Partido Conservador hallado justo y simpático el homenaje al Ilmo. Sr. D. Salvador Vidal Valls de Padrinas, Presidente de la Excm. Diputación Provincial, con qué la Agrupación Artística de este Círculo acordó distinguir en el día de mañana a las 5 de la tarde, el Comité Conservador de esta ciudad ha resuelto hacerlo suyo con general aplauso.

Por tanto: tiene el honor de invitar a todos los socios de este Círculo para que se dignen honrar con su asistencia el acto, que tendrá lugar en el Teatro Principal en el día y hora indicados.

Quedan así mismo invitadas las familias de los Sres. Socios a fin de dar mayor lucimiento al acto a realizar.

Por telegrama recibido de Palma se avisa a este Comité que, entre otros distinguidos políticos de la Capital y representantes de aquella Prensa, asistirán los ilustres señores D. José Socías y D. Juan Massanet.

Sírvanse los Sres. Socios recojer sus invitaciones en la secretaría del Círculo Liberal Conservador en el día de mañana hasta las 4 de la tarde. Muy agradecido a todos—*El Comité*. Felanitx, 17 Marzo de 1917.

En el Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 10 de Marzo de 1917

La presidió el señor alcalde D. Juan Caldentey, con asistencia de 9 concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró el Ayuntamiento de haberse recaudado durante aquella semana por el arbitrio Transporte de reses la suma de 14'07 pesetas.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento y Junta Municipal durante el próximo pasado mes de Febrero.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Fuó presentada una denuncia por infracción de las Ordenanzas de policía rural.

Se acordó que el recaudador de los repartos de Utilidades y general del año 1916 presente la oportuna liquidación.

Se acordó celebrar las sesiones ordinarias como segundas los sábados a las 20 y media horas. Y se levantó la sesión.

SECCION LITERARIA

LA CONQUISTA DE MALLORCA

ODA

¡Oh Mallorca, que trista te trovas,
per haber lo ser lliure perdut!
¡Oh Mallorca captiva dels morus!
la bona hora per tu ya ha vingut!

Des tas costas l'escuadra 's divisa
del magnanim Don Jaume primé,
qu' a n' als morus que cridan, tementne,
declarada la guerra ya té.

N' es la flota aguerrida y valenta,
aprestada pel brau catalá;
son jermans que ya venen correntne,
per del moru poderte lliurá.

Ya s' acostan las naus redentoras,
mentres volan pel camp de la mar;
tempestivas y fortas onadas
a son pás no 's deurán oposar.

Ya los morus udolan frenetichs
tots ne donan de guerra lo crit,
ses espasas y llansas preparan
puig que volen lluytar ab esprit.

De Don Jaume la flota adelanta
s' ou que mana y anima sa veu;
desplegada bandera ne porta,
destacantse de Cristo la Creu.

En un port ya s' atura Don Jaume,

desembarca sa gent valerós,
y, posant a los seus en espera,
parlament dirigeix animós.

La morisma 'ab prestessa vinguda
ya n' enseña sa cara ab terror,
y batalla a Don Jaume presenta,
oposantli la forsa mellor.

Contra 'ls morus Don Jaume ya marcha
ab l' espassa que juga en sa má;
¡Sempre avant! alentant, ell exclama,
Deu qu' ns porta, 'ns deurá bé ajudá.

Ya se topan ab ira 'ls dos bandos,
braus ne lluytan sens por de morí,
mes d' en Jaume la forsa potente
la morisma no pot resistí.

Ya ne fugen los morus confusos
perseguits per el brás catalá,
y no tenen cap altre refuji,
qu' a ciutat recorrese a taucá,

Molt valentas y fermas defensas
la morisma prou vá construhí,
revoltant la ciutat en qu' estaba
per a Jaume pogué resistí.

El magnanim de Cristo no para
la ciutat vol valent assaltá,
ya sa gent ab prestessa prepara
per a d' ella a n' al moru llensá.

Per l' assalt molt de máquinas porta
al entorn de la forta ciutat,
y extranyentne lo cerch sens recansa
sols vol veurer al moru humillat.

La morisma fanática, ruda
prou preten al Creu hat destruhí,
ensayant l' ofensiva surtida,
més vers dintre retorna a fugí.

La conquista fá poch comensada
el Rey Jaume ne vol acabá,
las defensas ya son assaltadas
sang moruna ne corre a vessá.

Prou ne surten de morus que lluytan
revoltant a son jefe el Wali,
més d' en Jaume la tropa guerrida
lo mal moru no pot detení.

¡Sempre avant!, el Rey Jaume ne clama
per espasas y llansas vollat,
ya ab prestessa adelanta sa forsa
destrossant a lo moru obstinat.

¡Christianorum Auxilium perpotens!
a Don Jaume heu vingut a ajudá,
¡victoriarum fecunda, o Maler!
la morisma vensuda ya está.

De llorer coronat el Roy Jaume
ya s' en entra pel mitg del carré;
udolant y cridantne lo moru
abandona lo nostre terré.

Pots cantar, oh florida Mallorca,
treu joyosa ta gala reyal,
deslliurada n' estás venturosa
del mal moru pervers y fatal.

Oh Don Jaume magnanim y noble
qu' a bona hora heu vingut d' Aragó,
aquesta isla joyosa os aclama
ab el nom de valent lliuradó.

CASIMIRO SOLER.

Felanitx 8 de Mars 1917.

NODRIZA

Una de 23 años de edad y leche de 13 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa o en la de los padres.

Darán informes en la calle del Convento, 105.

CLASES DE FRANCÉS, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros

Continuará dándolas D. Luis Planas en su domicilio, Hospicio 11.

CASA EN VENTA

Lo está la de la calle Roca Boira, número 44. Es de gran capacidad, con extenso jardín y todas las comodidades apetecibles. Informes, pídanse a D. Luis Planas.

Mas allá de lo mejor RIQUISIMOS CAFES

TOSTADOS DIARIAMENTE
LEGITIMOS DE PUERTO RICO

Se venden en la antigua acreditada droguería

VDA. DE JUAN PIÑA

Calle de la Plaza, n.º 18.

CASA

Tanto se vende como se alquila una casa de gran capacidad, con agua, jardín y todas las comodidades apetecibles, situada en la calle de la Torre, número 20.

Para informes, Miguel Barceló, Fuente, 3.

LA POPULAR

Huertos, 34, FELANITX

Fábrica de Medias de JOSÉ SIRER

Especialidad en calcetines de caballero marca POPULAR a precios baratísimos, fabricados con algodón superior de tres cabos.

Elasticidad y ajuste en los puños de los calcetines. No aprietan la pierna ni se caen.

Trabajos perfeccionados en máquinas rectilíneas y circulares. Géneros finos de algodones extra.

Tipos de lujo y profecho en sedalinas superiores.

ITINERARIOS DE CORREOS

Salidas

Domingo a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Mahón (via Barcelona).

Lunes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona.

Martes a las 18 para Ibiza; a las 18 para Valencia; a las 20'30 para Mahón.

Miércoles a las 7 para Cabrera, a las 20'30 para Barcelona (rápido); a las 20'30 para Ciudadela.

Jueves a las 12 para Ibiza y Alicante y a las 14 para Barcelona (via Alcudia); a las 14 para Ciudadela (via Alcudia).

Viernes a las 7 para Cabrera, a las 18 para Barcelona e Ibiza.

Sábado, a las 14 para Mahón y Ciudadela (via Alcudia)

Todos los días para el interior de la Isla a las 14.

Para Marsella una expedición mensual que saldrá los días 13 de noviembre del corriente año a las 10.

Para Argel una expedición mensual que saldrá los días 12 de octubre, 9 de noviembre y 7 de diciembre del corriente año a las 16.

Llegadas.

Domingo, a las 8 de Ibiza y Alicante; a las 9'30 de Barcelona (via Alcudia); a las 9'30 de Ciudadela (via Alcudia).

Lunes a las 8 de Barcelona; a las 17 de Cabrera.

Martes, a las 7 de Mahón; a las 18 de Ibiza.

Miércoles a las 8 de Ciudadela; a las 8 de Barcelona, (rápido), a las 17 de Cabrera.

Jueves a las 8 de Barcelona.

Viernes a las 8 de Valencia; a las 9'30 de Mahón y Ciudadela (via Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado a las 8 de Barcelona (rápido), a las 8 de Ibiza (via Valencia-Barcelona).

Higiene de la boca y hermosa dentadura

solo se consiguen empleando los

POLVOS Y ELIXIR DENTRIFICOS OBRADOR

De venta en Farmacias y Perfumerías.
Depósito en la farmacia del autor, calle Mayor, 4, FELANITX.

OLEORETINE

Oleoretine, no es un mero producto de Perfumería, sino una Preparación Científica que evita y cura la calva.

Remedio el más eficaz de los conocidos. Exito indiscutible.

Véndese al precio de 5 pesetas frasco en todos los almacenes y farmacias.

Colegio Nuevo

Calle de Bellpuig, 6.

Desde el 1.º de Septiembre quedan abiertas, en este Centro, las clases para los alumnos de Primaria, y las de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de Libros

Las clases de Bachiller y Preparación para carreras especiales empezarán el 1.º de Octubre.

VENTA DE UNA CASA

Se vende a voluntad de su dueño una casa calle de la Caridad esquina a la de la Verónica, números 27 y 29, que forma dos habitaciones distintas con las dependencias necesarias para vivir dos familias.

Para informes dirigirse a D. Antonio Artigues calle Mayor número 52.

SE VENDE UNA CASA

de gran capacidad, con todas las comodidades apetecibles y un corral de mucha extensión, situada en la calle del Obispo Puig n.º 17, con salida a la del Agua.

Darán informes en la misma casa.

CURACION DE LA TOS

con las acreditadas
Pastillas **J. MIRO** expectorantes y calmantes de la TOS.

CATORCE AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias de Felanitx.

MANUEL PLAZA

SASTRE

Espléndida colección de trajes y gabanes para la presente temporada de invierno.

CALLE CADENA, ESQUINA SANTA EULALIA

PALMA = ANTIGUA CONFITERIA ROSSELLO = PALMA

LLIBRE DE LA VIDA DE N. S. JESUCRIST per Mossen JUAN AGUILÓ

Obra premiada en el Certamen hagut entre el Clero de Mallorca per edicte del Ilm. y Rm. Sr. Doctor don Pere Juan Campins Bisbe d' aquesta Diócesis l' any del Senyor de MCMII.

Forma un tom de 676 planes, que se ven a 3 pesetes en rústica y a 4 encuadernada en tela y amb inscripcions dorades.

Almacenes SAN JOSÉ

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Sastrería, Camisería, Generos de punto Géneros blancos y Artículos de novedad

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO.—PRECIO FIJO

Sastrería especial para Militares.

LA CUYNA MALLORQUINA

COLECCIO DE RECEPTES DE COK

de cuyners, de pastissé, de rebosté, de licorista, de cafaté, de curandero y de doctó de soley que per la conveniencia d' aquelles personas que vulgan cuynar bé y barato y viure per menjar, publica un aficionat per menjar y vinre.

Aquesta obra está dividida en varios plequetos, en les quals se tracta en separació cada un dels rams indicats y molts altres.

Se cuarta edició, que se ha posat en venta, está anmentado amb moltes receptes per euyno pastisseria y rebosteria, además de la plagueta completa del licorista y del cafaté; apesar de lo cual no s' aumentará es preu anterior de cuatro reals cada etemplá.— Se ven á s' imprenta d' aquest setmanari, carrer major 41, y á ses principals llibrerías de Palm.

DIETARIOS

Y

CALENDARIOS AMERICANOS

DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

para 1917

Se venden en esta imprenta á precios baratísimos.

ALBUM

DE

VISTAS DE FELANITX

Carnets de 24 Postales á 1'75 pts.

Id. de 12 id. á una peseta.

Postales sueltas a 10 céntimos una

Se venden en esta imprenta.

CAFÉ tostado diariamente

a 4 ptas. 75 cts. el kilo

En la tienda de ANTONIO BARCELO
Calle del Mar número 39,—FELANITX.